



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 238-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 07 de junio de 2022



LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 095-2022-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 06 de junio de 2022, mediante el cual la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, Dra.; Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas; hace conocer que el Blgo. Carlos Max Arango Mora, MSc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional presentó el Informe de Prácticas Pre Profesional I, de los estudiantes, **David Franco Guerrero Ríos y Ruth Maylee López Nunta** de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por lo que solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dicha práctica para su respectivo trámite correspondiente a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos (DIGRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 050 y 051-CPPP-FCB-2022, el Blgo. Carlos Max Arango Mora MSc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesionales remite a la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas el informe de Práctica Pre Profesional I, de dos (02), pertenecientes al currículo vigente de estudios;

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículo de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto, reconociendo el valor de **ocho (08)** créditos para los estudiantes que realizaron la Práctica Pre Profesional I, pertenecientes al currículo vigente, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER, el valor de **ocho (08) créditos** para los estudiantes que realizaron la **Práctica Pre Profesional I**, pertenecientes al currículo vigente de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas:

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I (CURRÍCULO VIGENTE 08 CRÉDITOS)

Nº	C.U.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Créditos	TÍTULO DE INFORME DE PRACTICAS
1	2172132	DAVID FRANCO GUERRERO RÍOS	62760253	08	ADIESTRAMIENTO EN MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE HERPETOFAUNA EN LA LOCALIDAD DE MOENA – CAÑO, BOSQUE INUNDABLE Y SUS ALREDEDORES – RÍO ITAYA IQUITOS, PERÚ
2	18031B0364	RUTH MAYLEE LÓPEZ NUNTA	72300140	08	DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE LABORATORIO DE PRUEBA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN BRANQUIAS DE <i>Pygocentrus nattereri</i> (KNER, 1858) “PIRAÑA ROJA” EN EL LABORATORIO DE ECOTOXICOLOGÍA Y BIENESTAR SOCIAL – ECOBS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES AMAZÓNICOS (CIRNA) EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO - PERU

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

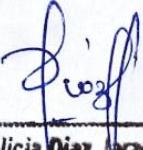
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 238-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 07 de junio de 2022



Regístrese, comuníquese y archívese.



Biga. Felicia Diaz Jurama, Dra.
Decana





C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Cc.: VRAC. DIGRAA, OAA (FCB), Esc. P-Cienc.Biol., CPPP, Secretaria Académica (2)